



## Acta de Admisibilidad de las Propuestas

### Región de La Araucanía

### Fondo para el Reciclaje 2019

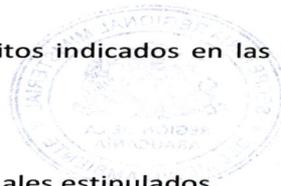
En Temuco, a 23 de enero de 2019 y siendo las 15:00 horas, se procede al examen de Admisibilidad de las Propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2019.

En esta región para la presente versión del Fondo, se recibieron un total de 7 postulaciones presentadas a través de la plataforma [fondoreciclaje.mma.gob.cl](http://fondoreciclaje.mma.gob.cl), de acuerdo al siguiente detalle:

- 7 Propuestas para el Foco 1, el cual busca financiar pilotos de modelos de recolección selectiva y/o transporte de residuos domiciliarios y asimilables a domiciliarios de envases y embalajes.
- 0 Propuestas para el Foco 2, el cual busca financiar la Certificación de Competencias Laborales de Recicladores de Base.

Del total de Propuestas presentadas, y según los requisitos indicados en las respectivas Bases Especiales del Concurso:

- **En el Foco 1:**
  - 4 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
  - 3 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.
- **En el Foco 2:**
  - 0 Propuestas **cumplen** con los requisitos formales estipulados.
  - 0 Propuestas **no cumplen** con los requisitos formales estipulados.



Por lo tanto, se declaran admisibles y serán sometidas al proceso de evaluación de Propuestas, las que se señalan en nómina adjunta.

El Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firmas
Paulo Esteban Roa Pinar	Profesional Unidad de Educación Ambiental y Economía Circular	
Nataly Denisse Neira Fuentes	Profesional Unidad de Educación Ambiental y Economía Circular	
Angélica Nataly San Martín Salort	Profesional Unidad de Educación Ambiental y Economía Circular	



  
Angélica Nataly San Martín Salort

SECRETARIA Regional Ministerial Región de La Araucanía  
SEREMI del Medio Ambiente (S)

SECRETARIA Regional Ministerial Región de La Araucanía

**Propuestas admitidas Foco 1.**

<b>Código Propuesta</b>	<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Nombre Municipio/Asociación</b>	<b>Observación</b>
17	Imperial construye con sus residuos	Municipalidad de Nueva Imperial	Sin observaciones
118	Modelo de recolección y almacenamiento de envases y embalajes en zonas extremas del país - piloto Padre Las Casas	Municipalidad de Padre Las Casas	Sin observaciones
42	Campaña de sensibilización y gestión de residuos "Sepárate de la basura en Vilcún"	Municipalidad de Vilcun	Sin observaciones
28	Separando residuos para el buen vivir en Pitrufquen	Municipalidad de Pitrufquen	Sin observaciones

**Propuestas admitidas Foco 2.**

<b>Código Propuesta</b>	<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Nombre Municipio/Asociación</b>	<b>Observación</b>
-----	-----	-----	-----

**Propuestas no admitidas Foco 1.**

<b>Código Propuesta</b>	<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Nombre Municipio/Asociación</b>	<b>Observación</b>
146	Cunco Recicla: Programa piloto para la sensibilización de la ciudadanía respecto a la gestión de RSD en la comuna de Cunco.	Municipalidad de Cunco	No se da cumplimiento a lo establecido en el punto N° 14 de las bases especiales "Requisitos de admisibilidad de las postulaciones", toda vez que los anexos 2, 4 y 8 no se presentan firmados de puño y letra por el representante legal.
77	PROGRAMA PILOTO CORRE-CICLO: Laboratorio experimental de reciclaje ciudadano para la creación de modelos de gestión RSD sostenible en la comuna de Temuco, región de La Araucanía.	Municipalidad de Temuco	No se da cumplimiento a lo establecido en el punto N° 14 de las bases especiales "Requisitos de admisibilidad de las postulaciones", toda vez que no se presentan todos los anexos firmados de puño y letra por el representante legal (No se presenta el Anexo N°2 "Sostenibilidad Técnica y Económica de la propuesta según temática").
39	En costa Araucanía educamos y trabajamos las 3 R	Asociación de Municipios Costa Araucanía	No se da cumplimiento a lo establecido en el punto N° 14 de las bases especiales "Requisitos de admisibilidad de las postulaciones", toda vez que no se presenta el certificado que acredite la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos de la Asociación.  No se da cumplimiento a lo establecido en el punto N° 14 de las bases especiales "Requisitos de admisibilidad de las postulaciones", toda vez que no se adjuntar una copia simple del documento que acredite designación del coordinador.

**Propuestas no admitidas Foco 2.**

<b>Código Propuesta</b>	<b>Nombre Propuesta</b>	<b>Nombre Municipio/Asociación</b>	<b>Observación</b>
-----	-----	-----	-----